

Expediente: 1087/18

Carátula: NIEVA CRISTINA DEL VALLE C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - OTROS POSIBLES COHEREDEROS DE MARIA ALDA SEGURA, -HEREDERO DEL DEMANDADO

23291752209 - SEGURA, MARIA ALDA-DEMANDADO

900000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO

20161761959 - NIEVA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1087/18



H105015190608

JUICIO: "NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N°1087/18 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

A la presentación efectuada el 24/07/2024 por el letrado Victor Walter Villaba por la parte actora: Atento a lo solicitado y constancias del presente expediente, corresponde realizar el informe previsto por el Art. 101 del CPL, en relación al ofrecimiento, producción y vencimiento de las pruebas ofrecidas por las partes.EJSC 1087/18

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.